



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

**Propuesta de gestión académica y administrativa
Facultad de Ciencias Económicas, 2016-2019**

Jairo Humberto Restrepo Zea – Profesor titular

Pacto por la calidad académica y la proyección de la Facultad

Medellín, 18 de julio de 2016

Pacto por la calidad académica y la proyección de la Facultad de Ciencias Económicas

Presentación

Al aceptar la invitación de profesores, estudiantes y egresados, para postular mi nombre como candidato a la Decanatura de Ciencias Económicas, en este documento presento mi visión y expongo los puntos básicos de la propuesta para orientar los destinos de la Facultad durante los próximos tres años, al tiempo que presento los aspectos más destacados de mi trayectoria como garantía de las capacidades que se requieren para asumir el cargo. A partir de la visión y de las líneas de acción que presento, estaré preparado para formular el plan de acción con la participación de los estamentos de la Facultad, en armonía con los planes institucionales y las tendencias del entorno regional y nacional.

Una visión general sobre el rol del Decano y la Facultad

Para formular esta propuesta, parto de reconocer el rol del Decano y la inserción de la Facultad en el contexto universitario y en el ambiente externo. A la luz de las normas universitarias, el Decano es el representante del Rector en la Facultad, así que le corresponde desarrollar en este espacio las políticas universitarias y contribuir desde la gestión y desde las distintas actividades académicas al cumplimiento de los propósitos misionales de la institución. Es así como la gestión de la Facultad debe articularse y contribuir a los logros del Plan de Acción Institucional (PAI) 2015-2018, en el cual se considera que “el fortalecimiento de la calidad académica debe ser el norte que guía la misión de la Universidad” (PAI, p. 15).

Ahora bien, la Facultad no solo debe verse como una expresión de la dinámica propia de la Universidad y del mundo externo, la misma que puede impulsar o limitar su accionar, sino que además está llamada a tener un pensamiento propio y una presencia viva, analítica y crítica en distintos espacios de la vida universitaria, en el campo propio de las disciplinas académicas, en el ámbito de las políticas públicas y en la esfera empresarial y social. Por esto, además de poner

en marcha los programas y proyectos de la Universidad, la responsabilidad de la Facultad y del Decano debe trascender mediante su participación en la discusión pública y en la construcción continua de universidad y de sociedad. Es así como, ante la coyuntura universitaria, resulta crucial la activa participación de la Facultad en la formulación del Plan de Desarrollo Institucional para los próximos diez años.

Es importante resaltar también el perfil de un buen Decano para responder a las expectativas y a los requerimientos esbozados anteriormente. La normativa de la Universidad acoge la idea de designar al Decano según “su trayectoria y sus méritos”, así que en el proceso de designación debería resaltarse la experiencia y las ejecutorias demostradas, dando especial importancia a la obra y a las realizaciones puestas al beneficio público, como aspectos esenciales para evaluar la capacidad de responder a la dignidad del cargo. Así que quien vaya a orientar los destinos de una facultad debería contar con atributos como el reconocimiento nacional y la autoridad moral y académica para liderar procesos transformadores acordes a las exigencias ya señaladas.

Principios y valores

Con un llamado al compromiso de los diferentes estamentos, conviene resaltar los principios y valores que propongo sean observados en la discusión de la propuesta y en la elaboración y la implementación del plan de acción 2016-2019:

Excelencia académica	Transparencia e integridad	Pluralismo
Responsabilidad	Autoevaluación	Participación

¿Cómo luce hoy la Facultad?

La Facultad ha logrado un crecimiento importante, representado en aspectos como el aumento del número de estudiantes en las regiones, la creación de nuevos programas de pregrado y posgrado, una mayor movilidad internacional y la conservación de un número relativamente alto de grupos de investigación y de publicaciones académicas como revistas y boletines. Este crecimiento ha respondido en buena medida al compromiso de poner en marcha programas o proyectos de la Universidad y de interpretar demandas sociales. Sin embargo, está en discusión

si este crecimiento, si el alto número de actividades que se realizan día a día en la Facultad, realmente se corresponden con sus capacidades, con su vocación y con una visión compartida, con unos propósitos de mediano y largo plazo.

El desfase que pueda existir entre las capacidades y la demanda de productos o realizaciones, al dar prioridad a la cantidad y no tener una respuesta clara dentro de un horizonte de tiempo largo, pone en riesgo la calidad de los programas académicos e implica un desequilibrio entre las funciones misionales. El aumento de coberturas, la regionalización, el relativo auge de consultorías y la creación de nuevos programas de posgrado, no guardan una clara relación con la investigación; es el caso que en general las nuevas maestrías son más bien con énfasis profundización. Además, el bajo desarrollo que ha tomado la investigación coincide con la creación de un centro de investigaciones y consultorías que no ha logrado impactar de manera significativa, y más bien actúa frente a demandas de índole administrativo. Esta apreciación aplica tanto a la investigación misma como a las actividades relacionadas con ella, como la publicación y la divulgación.

Un claro ejemplo de este desequilibrio lo constituye el dimensionamiento que ha adquirido la cobertura de programas de pregrado en las regiones, con cerca del 40% de los estudiantes de la Facultad en las sedes distintas a Medellín, mientras la investigación parece encontrarse en una etapa de reposo pues son muy pocos los proyectos iniciados en los últimos años. También llama la atención que en medio de la saturación de labores, el ambiente de trabajo y la productividad del personal académico y administrativo pueden verse afectados, lo que además impide un mayor reconocimiento nacional y regional en cuanto a la generación de conocimiento y a la participación en procesos sociales y de políticas públicas.

Reconociendo los avances que ha logrado la Facultad en varios aspectos, y el esfuerzo de las distintas administraciones por generar mejoras y reunir a los diferentes estamentos para buscar un futuro con mayores realizaciones, es necesario que la Facultad se piense mucho más a sí misma y que en el marco de la discusión sobre el Plan de Desarrollo Institucional a 2026 pueda definir un futuro ambicioso y alcanzable mediante el esfuerzo de todos sus actores y el

liderazgo del Decano, quien debe contar con autoridad académica y trayectoria reconocida en el ámbito nacional.

La Facultad soñada

Ante la situación actual y el recorrido histórico que ha tenido la Facultad, es necesario mejorar en los aspectos débiles para consolidar una Facultad fuerte que responda a las necesidades de la sociedad. La Facultad se puede pensar hacia el futuro, como norte para alcanzarlo, en realizaciones como las siguientes:

Una Facultad que, a partir del desarrollo autónomo de sus disciplinas académicas, sea referente regional y nacional y goce de una alta demanda por sus programas de pregrado y posgrado; que cuente con profesores con alto nivel de formación, con muy buenas capacidades e incentivados para el desarrollo de actividades de investigación, de docencia y de extensión; que sus programas académicos reciban la acreditación de alta calidad para espacios amplios de tiempo; que se cuente con altos índices de permanencia y graduación; que la producción académica y científica tenga un buen impacto en cuanto a su citación, al uso en la docencia, al análisis y la evaluación de políticas públicas y a la actuación de las organizaciones sociales y empresariales, y que sus egresados tengan un alto desempeño y un buen reconocimiento en el mercado laboral.

A la par con el alcance positivo de unos indicadores en materia de resultados e impacto, los procesos y los recursos de la Facultad son parte fundamental y sobre ellos también recaen expectativas importantes. Por ejemplo, que los profesores cuenten con muy buenas condiciones para adelantar su trabajo académico y potenciar la producción científica; que exista un excelente relacionamiento interno y externo, destacándose la presencia de los egresados en la vida académicas, los intercambios académicos con universidades de gran prestigio en Colombia y el mundo, y las relaciones con empresas y organizaciones de la región y del país. En aspecto fundamental, para el alcance de todos los propósitos académicos que se trace la Facultad, se refiere a la función administrativa, así que esta debe contar también con un recurso humano cualificado permanentemente y con mucha motivación para servir a los propósitos académicos y la proyección de la Facultad.

¿Qué podría buscarse en cuanto a calidad académica?

La Facultad debe fortalecer y concentrar sus esfuerzos en pro de altos estándares en la formación profesional, lo que puede medirse mediante el desempeño en las pruebas ECAES, la empleabilidad de los egresados, la evaluación que de ellos puede hacerse a partir de los empleadores y del emprendimiento propio, así como del reconocimiento entre las diferentes comunidades académicas y organizaciones pública y privadas de carácter nacional e internacional. Entre las metas a alcanzar en cuanto a calidad, se destaca la de lograr o mantener, en los programas que se haya alcanzado, la acreditación de alta calidad para un mayor número de años a los que se han concedido hasta el momento. Además, en el marco de la inserción en las comunidades académicas, propiciar la acreditación internacional de programas de pregrado y posgrado.

¿Qué se espera de la Facultad en cuanto a proyección?

La proyección de la Facultad tiene su expresión en el reconocimiento de nuestras disciplinas académicas, en cada una de las comunidades de las que somos parte, en cuanto al aporte que hacemos a su desarrollo en investigación y docencia. Igualmente, al ser fuente obligada de consulta por parte de medios de comunicación, de tomadores de decisiones y líderes de opinión, para abordar problemas económicos y empresariales en la región y en el país. Esto es posible bajo el liderazgo de un Decano con autoridad académica y trayectoria nacional, así como contando con el compromiso y la motivación de profesores y empleados quienes están dispuestos a proyectar su trabajo y representar a la Facultad en diversos ámbitos de la vida regional, nacional e internacional.

¿Cómo lograrlo? – Líneas de acción

En el PAI 2015-2018 se dice, a propósito de la calidad, que esta “es el horizonte de la vida académica, la inspira, la conduce y la guía. Conviene concertarla, trazar sus objetivos y hacer su seguimiento. Como tal, tiene que ser consubstancial a la cotidianidad, convertirse en un clima natural y regir la autorregulación de la comunidad académica” (PAI, p. 18). Es por esto que los propósitos sobre lo que debe girar la gestión de la Facultad —calidad y proyección— deben

ser vistos como un proceso que parte de la generación de compromisos frente a una visión compartida y a la realización de esfuerzos conjuntos.

El pacto propuesto significa el acuerdo y el compromiso de los estamentos, de actores universitarios y externos con los que ella se relaciona, para trabajar en pro de elevar la calidad académica y la proyección, lo cual implica reconocer o formular una visión compartida, un norte común. Es por esto que una acción inmediata a la posesión del Decano será la conformación de un equipo de trabajo para convocar estos actores y generar en un corto tiempo un ejercicio de pensamiento estratégico que sirva de guía para formular el plan de acción y contribuir a la construcción del plan de desarrollo institucional a 2026.

Los ejes de acción que propongo con concordantes con las funciones misionales y con los propósitos institucionales, y serán la base para definir las metas y los compromisos de cada dependencia o área de la Facultad, así como para la búsqueda de recursos y de apoyo externo. Los ejes son los siguientes, con las prioridades propuestas:

1. Formación académica y humanística de alta calidad:

- Liderar la autoevaluación y la gestión curricular de los programas académicos de pregrado y posgrado. La autoevaluación será un ejercicio permanente, mediante la adopción y administración de un sistema de indicadores y de procesos clave que permitan dar cuenta de la calidad y de la necesidad de generar ajustes o transformaciones en los currículos.
- Formalizar la vinculación de profesores visitantes, para que desde cada área de conocimiento se cuente con la presencia permanente de pares académicos preferentemente del exterior, que por su nivel académico y prestigio contribuyan a mejorar la calidad académica.
- Mejorar competencias y habilidades de los estudiantes, en aspectos clave de su perfil académico y profesional, para elevar su rendimiento académico y mejorar su posicionamiento en el mercado laboral.

- Potenciar el bienestar integral con miras a crear un ambiente académico favorable para evitar la deserción estudiantil.
- Hacer seguimiento continuo sobre la deserción, con acciones para prevenirla.
- Integrar y cualificar la gestión de las prácticas académicas de los diferentes programas de la Facultad, procurando la mejor interacción con las organizaciones, la empleabilidad de los egresados y su posicionamiento en el medio.
- Fortalecer los programas de posgrado, buscando que sean más competitivos en el contexto actual como una buena alternativa de alcance regional y nacional.

2. Investigación de alta calidad con proyección social:

- Actualización de la agenda de investigación y revisión del modelo de gestión de la investigación y el rol del Centro de Investigaciones y Consultorías –CIC–.
- Aumentar la actividad investigativa. Se brindarán las condiciones para garantizar que cada grupo de investigación puede iniciar cada año por lo menos un proyecto por cada profesor que haga parte del mismo, y todos los profesores vinculados tendrán la oportunidad y el acompañamiento en la formulación de proyectos que puedan presentarse a convocatorias internas o externas.
- Consolidar una política de fomento a las publicaciones, tanto las revistas propias como la producción académica de los profesores y estudiantes que pueda publicarse en revistas de gran reconocimiento.
- Formalizar y aumentar la vinculación de estudiantes en grupos y proyectos de investigación, buscando generar una mayor masa crítica que a su vez permita potenciar la investigación y la producción académica y científica.
- Cualificar los posgrados en cuanto a líneas de investigación y su articulación con los grupos y las agendas de investigación, lo cual podrá permitir contar con bases sólidas para proyectos de Doctorado.

3. Presencia de la Facultad en las regiones de Antioquia:

- En el marco de la transformar de la regionalización que se plantea en el PAI 2015-2018, la Facultad deberá consolidar su presencia en las regiones en donde tiene la mayor cobertura, evaluando la pertinencia de sus programas y asegurando la calidad de sus programas y la presencia integral en términos de las funciones misionales y de los ejes de la gestión académica.

4. Fortalecer el capital relacional: proyección regional, nacional e internacional:

- Formalizar un plan de proyección de la Facultad en los ámbitos regional, nacional e internacional, para lo cual será necesario fortalecer las comunicaciones y facilitar una mayor movilidad de profesores y estudiantes.
- Proyección social de la investigación, mediante proyectos pertinentes y acciones encaminadas a la apropiación social del conocimiento.
- Mantener actualizado, con una alta promoción y consultando las necesidades del medio, un portafolio de educación continua para la actualización de egresados y la formación y capacitación de personal organizaciones públicas y privadas.
- Inserción en redes académicas. Cada disciplina de la Facultad revisará sus vínculos con pares nacionales e internacionales, y se potenciará el trabajo colaborativo mediante intercambios y el fomento a la producción conjunta.
- Fortalecer las relaciones las asociaciones de egresados, quien deberán mantener presencia en las instancias de la Facultad, ser una fuente de consulta para evaluar nuestro desempeño y mejorar la formación.
- Realizar por lo menos un evento académico (seminario o congreso) de alcance nacional cada año y uno internacional cada dos años.
- Bajo el liderazgo de cada una de las disciplinas o áreas de la Facultad, realizará cada semestre por lo menos un evento académico de alcance regional o local.

5. Infraestructura y administración:

- Revisión de la reforma académico administrativo y adecuación a la luz de las necesidades presentes y futuras.
- Fortalecimiento de la infraestructura física y tecnológica, acorde a la situación actual y a la proyección de la Facultad. Es imperativo contar con un plan maestro, con soluciones para el mediano y largo plazo en materia de espacio físico y de dotación de tecnología.
- Fortalecer una estrategia de comunicación y soporte tecnológico, de modo que a partir de las unidades de investigación, y de posgrados y educación continua, se eleve la visibilidad de la Facultad.

¿Cuál es la trayectoria del profesor Jairo Humberto para ser Decano?

En forma coherente con lo expresado al inicio, en cuanto al perfil de un buen decano, resalto a continuación las ejecutorias que a lo largo de mi vida académica han sido vistas por quienes me postulan como una buena aproximación a dicho perfil.

Profesor titular, vinculado a la Universidad de Antioquia en 1996 e invitado a otras universidades del país. He procurado desarrollar en forma armónica la investigación, la docencia y la extensión. Es así como, en primer lugar, he impulsado una agenda de investigación en Economía de la Salud que trasciende al ámbito nacional e internacional, en particular en el Grupo de Economía de la Salud (GES) y la Asociación Colombiana de Economía de la Salud (ACOES), de la cual soy su presidente. Mi labor investigativa ha dado lugar a un amplio número de publicaciones, a la tutoría de estudiantes de pregrado y de posgrado, y a la participación en eventos académicos en el país y el exterior.

Voces sobre mi rol de investigador:

Jairo Humberto Restrepo, desde la Universidad de Antioquía, realiza un aporte muy importante para el sector de la salud en Colombia, con la perspectiva de la academia y la economía política, que contribuye a mejorar las políticas públicas del sector. Su trabajo de investigación demuestra pertinencia, rigor metodológico, profundidad y análisis independiente y objetivo.

Augusto Galán, Exministro de Salud y Director Observatorio Así Vamos en Salud, Bogotá.

El rigor científico con que la investigación viene desarrollándose en las últimas décadas hace que permanentemente estemos interactuando con diferentes áreas del conocimiento por la búsqueda a soluciones comunes. Jairo ha sido ejemplo de ello al plantearse, a través de la investigación en Economía de la Salud, preguntas para soluciones integradoras a problemas del sistema de salud, que de manera aislada y dispersa tomarían más tiempo en el apoyo a decisiones en salud, especialmente en Colombia y la región latinoamericana.

Eliana Martínez, Profesora Facultad Nacional de Salud Pública, UdeA.

En segundo lugar, he impartido la docencia en pregrado y posgrado, principalmente en cursos de: Introducción a la Economía, Microeconomía, Economía de la Salud, Economía

Colombiana, Economía y Políticas Públicas, y Seminarios de Investigación. Mediante estos cursos y la asesoría de monografías de grado y trabajos de investigación, he contribuido a la formación de cientos de profesionales en los campos de la economía, la administración en salud y las políticas públicas, entre otros. Semestre a semestre recibo las mejores evaluaciones de los estudiantes y de los jefes de los programas correspondientes, quienes emplean expresiones como: “Excelente profesor, su pasión y la forma de expresarla inspiran el estudio a profundidad de los temas”.

Voces sobre mi rol en la formación:

Desde el primer día de clase, con el profesor Jairo Humberto al frente, entendí que el camino no sería fácil, incluso un poco largo e intenso. Pero él me enseñó que con disciplina y perseverancia, siempre y cuando sientas pasión por lo que haces, cualquier objetivo es alcanzable. Luego, en el séptimo semestre de Economía, mi nueva y más preciada pasión desde entonces, la Economía de la Salud. Gracias por compartir y transmitir su legado.

María Teresa Petro, MSc. Economía de la Salud – Universidad de York.
Investigadora The Global Fund to Fight AIDS, Tuberculosis and Malaria, Suecia.

No tuve la fortuna de estar en un curso con el profesor Jairo Humberto, pero sin duda fue de quien más aprendí durante mi formación como economista, y uno de los profesores que más influyó en mi crecimiento profesional. Jairo Humberto compartió conmigo sus conocimientos sobre Economía de la Salud y experiencia en el sistema de salud colombiano y gracias a él y a la confianza que me brindó, perfilé mi carrera profesional en esta área..

Aurelio Mejía, Subdirector Instituto de Evaluación Tecnológica en Salud, Bogotá.

En tercer lugar, la proyección social o la extensión la he ejercido mediante la organización de eventos académicos orientados al público general y especialmente del sector salud, la divulgación de resultados de investigación, las opiniones expresadas mediante varios medios de comunicación, y la participación en programas de educación continua. Destaco la creación del Observatorio de la Seguridad Social, con 32 números publicados en los últimos quince años, la coordinación académica del Diplomado de Evaluación Económica en Salud, del cual se han tenido cuatro versiones, y la realización periódica de jornadas académicas, seminarios y congresos en varias ciudades del país.

Voces sobre mi proyección a la sociedad:

Su estudio dedicado durante años a los temas de salud, su capacidad de escucha y análisis ponderado, su experiencia académica, sus capacidad de relacionarse con los demás, su clara vocación docente, son una carta de presentación inmejorable. La Universidad tendría un extraordinario Decano de Ciencias Económicas.

Andrés Aguirre, Director Hospital Pablo Tobón Uribe, Medellín.

El profesor Jairo Humberto Restrepo se ha caracterizado por su compromiso no sólo con los procesos de docencia e investigación sino con la articulación de la investigación a las problemáticas sociales, destacando la interacción de los sectores público y privado con la academia, lo cual impacta positivamente la respuesta que da la universidad a los procesos de productividad y competitividad.

Además de sus méritos académicos, reconocemos al profesor Restrepo como una persona entusiasta, responsable y abierto al diálogo intersectorial.”

Luz Marina Velásquez, Gerente Responsabilidad Corporativa GRUPO SURA.

Además de la actividad académica, durante estos veinte años también he ejercido cargos directivos y he realizado actividades de administración académica al servicio de la Facultad y de la Universidad. Resalto mi experiencia como Vicerrector de Investigación (2009-2012), en cuyo cargo tuve la oportunidad de liderar procesos y cambios de impacto para el futuro de la investigación en la Universidad, como lo fue la Autoevaluación del sistema universitario de investigación, la consolidación de una cultura de la ética en investigación, el fortalecimiento del presupuesto para investigación y la creación de programas o fondos como: las convocatorias por área de investigación, la internacionalización de la investigación, el apoyo al primer proyecto para profesores recién vinculados o que culminen estudios de doctorado, el fondo de becas doctorales y la mayor integración de la investigación y la transferencia de tecnología.

Voces sobre la experiencia en la Vicerrectoría de Investigación:

Reconozco el muy alto compromiso bajo valores éticos que caracterizan al profesor Restrepo en relación con el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colombia. Sus valiosos aportes en el grupo de vicerrectores de las principales universidades del país, así como en todos los foros y eventos en que lo vi participar, dejaron una excelente imagen tanto de la Universidad de Antioquia como la del profesor Restrepo. Sus debates serios y con altura fueron importantes en los distintos escenarios en que participamos.

Rafael Molina. Ex-Vicerrector de Investigación, Universidad Nacional de Colombia.

Conocí al profesor Jairo Humberto durante su gestión como Vicerrector de Investigación. Desde entonces quedé admirado por su poder de análisis, su capacidad de convertir datos en información útil y su imparcialidad. Más recientemente, otras formas en las que hemos interactuado, me han dejado convencido de su gran compromiso institucional y de su disposición para seguir trabajando por la Universidad.

Robinson Ramírez, Profesor Facultad de Medicina, Coordinador Grupo Inmunomodulación.

Como Director del Centro de Investigaciones Económicas (2000-2003) y Jefe de Departamento de Economía (1996-1997), tuve a mi cargo la gestión curricular del programa de Economía y de la investigación económica, lo cual significó una primera etapa de flexibilidad y revisión del currículo, y un fortalecimiento de la investigación que le valió a la Facultad un mayor reconocimiento.

Otras actividades o experiencias: Jefe de Planeación de la Empresa Social del Estado Metrosalud (1998-1999), representante del CSU ante la Junta Directiva de la IPS Universitaria, representante del Gobernador de Antioquia en la Junta de la EPS Savia Salud (2013-2014), par académico del Consejo Nacional de Acreditación y de Colciencias, consultor del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y experto invitado de la Organización Panamericana de la Salud (OPS).